



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

Rotulación en murales y piezas de volumen en cerámica

Febrero 2022

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	ROTULACIÓN EN MURALES Y PIEZAS DE VOLUMEN EN CERÁMICA
Familia Profesional:	VIDRIO Y CERÁMICA
Área Profesional:	FABRICACIÓN CERÁMICA
Código:	VICF01
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Realizar el proceso de rotulación en murales y piezas de volumen en cerámica, desde el desarrollo y diseño del boceto hasta las técnicas y reglas de rotulación.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Introducción a la rotulación: bocetos y diseños	25 horas
Módulo 2	Desarrollo de técnicas y reglas de rotulación	125 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 150 horas

Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.- Diplomado, Ingeniero Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
Experiencia profesional mínima requerida	Tener experiencia práctica en la rotulación de murales y piezas de volumen cerámicas al menos de 1 año.
Competencia docente	Se requiere una experiencia docente de al menos 150 horas en el área de Fabricación cerámica, o estar en posesión de alguna acreditación oficial que le habilite para la impartición docente o estar en posesión del Certificado de profesionalidad de docencia de la Formación Profesional para el empleo.

Justificación de las prescripciones de formadores y tutores

Vida laboral

Certificado de profesionalidad de docencia de la Formación Profesional para el empleo

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m ² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45 m ²	2,4 m ² / participante
Taller cerámico	45 m ²	2,4 m ² / participante

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador - Software específico para el aprendizaje de tratamiento de imágenes
Taller cerámico	<ul style="list-style-type: none"> - Esmalte siglo XVIII.. - Colores cerámicos. Azul, amarillo, naranja, verde, rojo, rosa, marrón, caoba, blanco, negro, manganeso y verde cobre. - Fundente F-505 - Báscula digital. - Tamiz para colores. - Pinceles y paletinas. - Tarros con tapa (si es posible) para colores. - Recipientes para limpiar los pinceles. - Tornetas. - Azulejos, placas, bandejas y platos (bizcocho). - Cañas de bambú (tiento). - Pinceles para arreglos de esmalte. - Cuchillos para arreglos de esmalte. - Tableros y tablillas para soporte de piezas. - Esponjas para soporte de piezas. - Papeles de estarcido. - Pinchos para sacar estarcidos. - Corchos o espuma para picar en papel de estarcido. - Rodillo. - Carbón vegetal. - Muñequillas con carboncillo para estarcir. - Batas. - Fotocopias de todas las muestras. - Fundas de plástico para muestras. - Barreños para esmalte y fundente. - Bayetas. - Brochas de limpieza. - Tablas para soporte de material. - Batidora de esmalte grande. - Pinceles necesarios para la perfecta rotulación - Papel para bocetos. - Cuba para batir el esmalte. - Tamiz (malla de 120 hilos para tamizar el esmalte). - Esponjas para limpieza de azulejos. - Lijas. - Tablillas para el secado y colocación de azulejos (50x32). - Mascarillas para el tamizado y batido del esmalte. - Máquina de raspado de azulejos y piezas cerámicas. - Cobijas o gacetas de 15x15 y 20x20. - Estanterías metálicas. - Papel de acuarela para bocetos. - Pastillas de acuarela. - Lápicos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Borrador. - Sacapuntas. - Reglas de plástico de 30 y 40 cm. - Compás de alambre (medidor de grecas). - Compás de madera 40 cm. - Tarro colocación pinceles. - Tijeras. - Rabos de conejo. - Botella de agua para rellenar colores - Colores para restauración en frío. - Máquina de agua cortadora de azulejos. - Proyector (pantalla 15 x 15). - Aerógrafo. - Botiquín.
--	---

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

<ul style="list-style-type: none"> - 76141010 Alfareros-Ceramistas - 76141029 Azulejeros Artesanales - 76161016 Esmaltadores-Decoradores de cerámica y porcelana - 76161061 Pintores-Decoradores-Estampadores de cerámica

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo)
--

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: INTRODUCCIÓN A LA ROTULACIÓN: BOCETOS Y DISEÑOS

OBJETIVO

Identificar las herramientas necesarias para la rotulación manual, así como conocer el proceso del diseño de los bocetos y las técnicas que faciliten la ejecución del trabajo final.

DURACIÓN: 25 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Rotulación manual:
 - Concepto de rotulación
 - Técnicas básicas de rotulación
 - Herramientas necesarias para rotular
- Proceso del diseño de bocetos
 - El boceto a lápiz
 - Motivo, encuadre y composición
 - Trazo de líneas horizontales
- Definición del tipo de letras
 - Tamaños y espacios
 - Mayúsculas, minúsculas, separadas y cursivas
 - Letras combinadas: mayúsculas con minúsculas
- Selección de colores
 - Elección del color de las letras

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Gestión del trabajo en equipo en la aplicación de técnicas básicas de rotulación.
- Disposición con una actitud colaborativa y participativa en la elaboración de bocetos y diseños de rotulación.
- Demostración de iniciativa y flexibilidad en la resolución de problemas originados en la elaboración de bocetos y diseños de rotulación.
- Capacidad de análisis y de previsión de posibles causas de posteriores anomalías en la elaboración de bocetos y diseños de rotulación.
- Aplicación responsable de las medidas de protección y prevención en la aplicación de técnicas básicas de rotulación.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: DESARROLLO DE TÉCNICAS Y REGLAS DE ROTULACIÓN

OBJETIVO

Aplicar las técnicas y reglas de rotulación para la elaboración de murales y piezas de volumen cerámicas manteniendo el uso adecuado de las herramientas, la correcta selección de la tipografía y la elección del color.

DURACIÓN: 125 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de las normas básicas de rotulación:
 - Medidas de las letras
 - Trazo ascendente y descendente
 - Separación entre letras
 - Terminación de las letras
 - Las letras sin terminaciones
 - Letra capital
 - Color en el rótulo
 - Tipografía y ejecución
- Aplicación de técnicas básicas para la rotulación de murales y piezas de volumen cerámicas
 - Colocación y sujeción de la regla
 - Uso del pincel
 - Limpieza continua de la regla
 - Rotulación de líneas verticales y horizontales
 - Remate y redondeo con pincel y caña
 - Relleno de letras
- Rotulación exterior e interior
 - Rotulación de la empresa y servicios que ofrece.
 - Rotulación informativa: almacén, aseos, cocina, comedor.
- Terminación del rótulo
 - Manipulación del azulejo rotulado

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Planificación y organización adecuada del trabajo de rotulación.
- Precisión en la selección ordenada de las herramientas de empleadas en el proceso de rotulación.
- Meticulosidad en la limpieza de las herramientas empleadas durante la rotulación.
- Orden y precisión en la manipulación de azulejos y piezas rotuladas.
- Actitud responsable en la aplicación de la normativa de seguridad e higiene durante el desarrollo de la rotulación.
- Gestión del trabajo en equipo en la aplicación de técnicas y reglas de rotulación.
- Disposición con una actitud colaborativa y participativa en la aplicación de técnicas y reglas de rotulación.
- Demostración de iniciativa y flexibilidad en la resolución de problemas originados en la aplicación de técnicas y reglas de rotulación.
- Capacidad de análisis y de previsión de posibles causas de posteriores anomalías en la aplicación de técnicas y reglas de rotulación.
- Aplicación responsable de las medidas de protección y prevención en la aplicación de técnicas y reglas de rotulación.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.